

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
Laboratorio Análisis y Registro de Materiales Agrícolas
Apartado 10163 Santurce, Puerto Rico 00908

PARTE A

SOLICITUD DE REGISTRO DE ALIMENTOS COMERCIALES

1. Fabricante del alimento comercial:

Nombre

(Dirección Postal)

2. Agente o representante autorizado en Puerto Rico del fabricante del alimento comercial. (Llénese solamente si el alimento a registrarse no es fabricado en Puerto Rico).

(Nombre)

(Dirección Postal)

3. Alimento comercial a ser Registrado

Nombre del alimento:

Yo, _____ residente en _____
Puerto Rico, por la presente solicito el registro del alimento comercial anteriormente indicado, según descrito y autenticado con mi firma en la parte 8 aneja de este formulario de solicitud. Asimismo, hago constar, que en mi capacidad como _____ (cargo que ocupa en la firma) del fabricante, estoy autorizado para firmar en su nombre esta solicitud de registro del referido alimento comercial, para su distribución en Puerto Rico a tenor con la Ley Núm. 110 del 28 de junio de 1962, según enmendada y con la reglamentación aprobada en virtud de la misma.

Fecha

Firma del Suscribiente

Los registros se harán solamente al fabricante en Puerto Rico, o al agente o representante autorizado en Puerto Rico de los alimentos no fabricados en Puerto Rico, según sea el caso.

PARA USO DEL DEPARTAMENTO

CERTIFICADO DE REGISTRO

Se certifica que el alimento comercial, indicado en la Sección 3 Parte A de este formulario ha sido registrado para su venta y distribución en Puerto Rico, bajo las disposiciones de la Ley de Alimentos Comerciales para Animales Domésticos de Puerto Rico, según enmendada y las de la reglamentación aprobada en virtud de la misma.

EL registro cubierto por esta certificación estará vigente hasta el _____ de _____ 20____, excepto que sea cancelado con anterioridad, a petición del registrante, o si el Secretario así lo determina, de acuerdo con las facultades que al efecto le son conferidas por la antedicha Ley.

Fecha

Aprobado por

Número de Registro

Título

PARTE B

SOLICITUD DE REGISTRO DE ALIMENTOS COMERCIALES (Continuación)

4. Alimento Comercial a registrarse

(Según Partida #3 - Parte A

Nombre completo

5, Marca de Fábrica

(Diferente al nombre de alimento comercial

6. Designación específica de los animales para los cuales se distribuirá el alimento comercial.

7. Aditivos:

Concentración;

8. Analisis garantizado:

Proteína Cruda, no menos de

% por peso

Esto incluye no más de

°/. de Proteína cruda proveniente de % nitrógeno no proteínico.

Grasa Cruda, no menos de

% por peso

Fibra Cruda, no más de

% por peso

Fibra Cruda, no menos de

% Por peso

*Aplica solamente a los alimentos que garanticen un máximo de 15% o más de fibra cruda.

9. Ingredientes:

10. Otra información contenida en el Marbete (continúe al dorso si es necesario)

Firma del Suscribiente

De enviarse facsímil del marbete, exceptuando los casos donde la información aparece en el envase, se solicitará luego del estudio correspondiente, las dos copias del marbete que será utilizado directamente en los envases o en las entregas a granel por parte del fabricante. Posterior al recibo de los mismos se expedirán las aprobaciones de los Certificados de Registro.

PARA USO DEL DEPARTAMENTO

Núm. de Registro

Recomendada favorablemente por:

Nota: Este formulario no puede reproducirse